APERTURA DEL SOBRE C DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

U014

FECHA	23/02/2021			
N° EXPEDIENTE	2020-002-105			
ОВЈЕТО	Servicios de Soporte Telefónico para Mutua Montañesa. Lote 1:Central telefónica de Cantabria. Lote 2:Linea asistencial urgencias 24H			
DEPARTAMENTO PETICIONARIO	DIRECCION DE INNOVACION Y CALIDAD			
RESPONSABLE CONTRATO	JUAN HERNANDEZ MARQUES			
ORGANO DE CONTRATACION	RAFAEL FONSECA GALAN			
	Presidente/a	LUCIA RICO FERNANDEZ		
ORGANOS DE ASISTENCIA	Vocal Legal	JOSE MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ		
	Vocal Interventor	RUBEN GALLEGO MARTIN		
	Secretario/a	MARIA CASAR VILLANUEVA		

Reunidos en los servicios centrales de Mutua Montañesa, como se indica en el anuncio de licitación publicado con fecha 15-01-21 siendo las 10:30 horas del día 23-02-21 y en un acto público en el que comparecen los Órganos de Asistencia de la Mesa de Contratación.

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, la sesión tiene por objeto: (i) poner en conocimiento de los licitadores el resultado de la calificación de la documentación y la valoración previa de los criterios de adjudicación y (ii) proceder a la apertura del sobre "C" denominado "proposición económica" de las proposiciones admitidas.

Dando comienzo con el primero de los asuntos se informa que la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa **No ha inadmitido** ninguna proposición.

Por su parte y con base en los informes técnicos incorporados al expediente para la valoración de la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, oferta técnica subjetiva y mediante formula matemática, oferta técnica objetiva, y que la mesa de Contratación con fecha 22-02-21 ha valorado la oferta técnica realizada por los anteriores empresarios de la siguiente manera:

EMPRESARIO		PUNTUACION SOBRE B1	PUNTUACION SOBRE B2	PUNTUACION TOTAL SOBRE B1+B2
SERVINFORM, S.A.	LOTE 1	25,70	26,00	51,70 PUNTOS
FUNDACION DKV INTEGRALIA	LOTE 1	38,90	23,00	61,90 PUNTOS
NETBOSS COMUNICACIONES, S.L.	LOTE 1	47,50	26,00	73,50 PUNTOS
RACC SERVEIS MEDICS, S.A.U.	LOTE 2	42,50	20,00	62,50 PUNTOS



Mmuy fácil U15

Publicitada la valoración realizada por la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del sobre "C" de las plicas presentadas por los empresarios en el procedimiento de contratación que nos ocupa.

La Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a abrir, en presencia de los órganos de asistencia, el/los sobre/s que contiene la/as oferta/s económica/s y a leer en voz alta su contenido, resultando lo siguiente:

Empresas licitadoras Lote 1	Configuración	NETBOSS COMUNICACIONES S.L.	SERVINFORM, S.A.	FUNDCIÓN DKV INTEGRALIA
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada	Presentada En baja
C1. Oferta económica	Objetivo 24 Puntos	22,21 puntos 60.900,00 Euros	21,25 puntos 63.667,27 Euros	24 puntos 56.366,33 Euros
Total		22.21 Puntos	21.25 Puntos	24.00 Puntos

Empresas licitadoras Lote 2	Configuración	RSM RACC SERVEIS MEDICS, S.A.U.
Estado de la propuesta		Presentada
		En baja
Evaluar		
C1. Oferta económica.	Objetivo	16 puntos
	16 Puntos	14.400,00 Euros
C2. Importe unitario por incremento de	Objetivo	2 puntos
llamadas adicionales	2 Puntos	4,05 Euros
C3. Importe unitario por apertura y gestión de	Objetivo	2 puntos
expediente de traslado sanitario nacional	2 Puntos	193,00 Euros
C4. Importe unitario por apertura y gestión de expediente de traslado sanitario internacional	Objetivo	2 puntos
expediente de traslado sanitario internacional	2 Puntos	266,45 Euros
C5. Porcentaje de recargo sobre los medios externos empleados en la gestión de traslados	Objetivo	2 puntos
	2 Puntos	0,00 %
C6. Importe unitario por apertura y gestión de expediente de traslado nacional NO	Objetivo	2 puntos
SANITARIO	2 Puntos	30,00 Euros
C7. Importe unitario por apertura y gestión de	Objetivo	2 puntos
expediente de traslado de fallecidos nacional.	2 Puntos	213,55 Euros
C8. Importe unitario por apertura y gestión de expediente de traslado de fallecidos	Objetivo	2 puntos
internacional	2 Puntos	293,55 Euros
Total		30.00 Puntos

U15

Partiendo de los valores de la/s oferta/s económica/s realizadas por el/los empresario/s y de la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares (Cláusula 14.8) para identificar las ofertas que pudieran presentar valores desproporcionados o anormalmente bajos, la Mesa de Contratación considera que los valores de referencia relevantes a tomar en consideración son los siguientes:

OFERTA PRESENTADA < 15% PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

En consecuencia, el Órgano de Contratación resuelve que la proposición de:

Nº LOTE	EMPRESARIO
1	FUNDACION DKV INTEGRALIA
2	RACC SERVEIS MEDICS, S.A.U.

son, de conformidad con el criterio establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares, anormalmente bajas y, en consecuencia, procede dar audiencia a dichos empresarios para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de las mismas, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas o el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación.

El/La Sr/a. Presidente/a de la Mesa de Contratación da por terminada la reunión a las 10:40 horas.

_		_	_		_
Orga	ano	de	Con	trata	ıcion

Presidente/a

Vocales